

# Por comercializar agua retienen camión en Punto Fijo

A Gabriel de 34 años de edad de profesión Comerciante y residenciado en la calle 20 de Febrero, le fue retenido el camión que conducía por comercializar con el preciado líquido sin tener justificación que haya sido surtida en la instancia correspondiente para el llenado y venta de la misma.

El procedimiento lo realizó una comisión de funcionarios perteneciente al Centro de Coordinación Policial Nro. 5 en la Intercomunal Punto Fijo -Punta Cardón debajo del distribuidor vial de Las Margaritas.

El vehículo retenido por estar incurso en uno de los delitos tipificados en la Ley de ambiente se trata de un camión Furgón, marca Chevrolet, modelo C-31, año 1986, de color beis Placas, 74G0AA, quedando como evidencia del delito, junto a dos almacenadores de agua (Toten) con capacidad de 1000 ltrs, una bomba de agua Marca Toyama de 6 HP seriales – 113977 color rojo y una manguera de pulgada y media de aproximadamente 30 metros de largo.

La fiscalía XIV conoció del caso.

**Redacción La Mañana**